



INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERFECTUM RESOURCES AGENCY S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Director Ejecutivo, Representante Legal de la empresa PERFECTUM RESOURCES AGENCY S.A. pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio fiscal 2016.

Como una compañía domiciliada en el Ecuador, PERFECTUM RESOURCES AGENCY S.A., La empresa se dedicara a la supervisión y gestión de otras Compañías. Además a la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresa en materia de planificación, organización, operación, eficiencia y control de información Administrativa.

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía enfocó sus actividades a recibir y canalizar los anticipos enviados de su principal cliente BYZANTIUM, para la negociación en compra de oro a determinados proveedores aceptados y calificados por su cliente.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General :

Se deja constancia que la Administración ha dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, aclarando que durante el 2016 la empresa no generó ningún ingreso debido que se encontraba en negociaciones finales con su principal clientes, se espera que en el 2017 se proceda con la facturación.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el 2016 no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionista.



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

PERFECTUM RESOURCES AGENCY S.A., al haber sido constituida en mayo de 2016 debe aplicar NIIFs, por tanto todas las transacciones de la compañía han sido realizadas de acuerdo con estas normas.

La Compañía ha cumplido con los requerimientos de organismos de control y ha actuado dentro con lo previsto en la normativa tributaria vigente, habiendo cumplido el pago de sus impuestos y contribuciones correspondientes.

Debido a las operaciones de la empresa durante el año 2016 la Compañía ha generado resultados negativos y por ende pérdida por USD\$33,081.79.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración señala que la empresa debe llegar a una negociación definitiva con su principal cliente, que le permita generar ingreso y utilidad para el siguiente ejercicio económico.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener la compañía con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas.

Quito, 17 de Abril del 2017.

Atentamente,

John Adrian Buck III
Pasaporte No. 530750670
Gerente General